

Vega Argüelles, nacido el día 6 de enero de 1943 (A03EC578), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 9 de julio de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo X. «Electricidad, I», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Bilbao, efectuado el día 25 de junio de 1971 a favor de don Luis Vega Argüelles, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio (hoy Escuelas Universitarias) con antigüedad de 9 de julio de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 31 de julio de 1972 por la que se nombra Inspectora Jefe de Enseñanza Primaria de Teruel a doña Pilar Serrano Iturrioz de Aulestia

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la Dirección General de Ordenación Educativa — Jefatura del Servicio de Inspección Técnica de Educación— y el informe favorable de la Delegación Provincial, en el que da cuenta de las razones que aconsejan el nombramiento de la Inspectora Jefe de Enseñanza Primaria de Teruel,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Personal y en uso de las facultades que le confiere el artículo 14, 5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha resuelto nombrar con carácter provisional a doña Pilar Serrano Iturrioz de Aulestia para el cargo de Inspectora Jefe de Enseñanza Primaria de Teruel.

La interesada percibirá 8.500 pesetas mensuales de complemento de destino por jefatura (clave 06), con efectos económicos desde la fecha del nombramiento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de julio de 1972.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 31 de julio de 1972 por la que se nombra Inspector Jefe de la Inspección de Enseñanza Primaria de Guadalajara a don Luis María Burillo Solé.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la Dirección General de Ordenación Educativa — Jefatura del Servicio de Inspección Técnica de Educación— y el informe favorable de la Delegación Provincial, en el que da cuenta de las razones que aconsejan el nombramiento del Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de Guadalajara.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Personal y en uso de las facultades que le confiere el artículo 14, 5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha resuelto nombrar con carácter provisional a don Luis María Burillo Solé para el cargo de Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de Guadalajara.

El interesado percibirá 8.500 pesetas mensuales de complemento de destino por jefatura (clave 06), con efectos económicos desde la fecha del nombramiento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de julio de 1972.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 14 de agosto de 1972 por la que causan baja en la Academia General del Aire cinco Caballeros Cadetes de la 28.ª Promoción y se nombran otros cinco para ocupar sus plazas.

Como continuación a la Orden de fecha 14 de julio último («Boletín Oficial del Estado» número 170, y «Boletín Oficial del

Ministerio del Aire» número 287) causan baja a petición propia en la Academia General del Aire los Caballeros Cadetes de la 28.ª Promoción que a continuación se relacionan:

Arma de Aviación (Servicio de Vuelo)

D. Juan Manuel Nalda García.

Arma de Aviación (Servicio de Tierra)

D. Antonio Mauricio Criñán Pedreño.

D. Miguel Ángel Ballesteros Martín.

Cuerpo de Intendencia

D. Adrián Ailón González.

D. Joaquín Ruiz Saco.

Asimismo, y para ocupar estas plazas, quedan nombrados Caballeros Cadetes de la citada Promoción los siguientes aspirantes que superaron satisfactoriamente las pruebas exigidas y no obtuvieron plaza, los cuales serán colocados a continuación de los Caballeros Cadetes que se indican:

Para el Arma de Aviación (Servicios de Vuelo)

A continuación de don José Ramón López Martínez:

D. Alfonso Jiménez de la Portilla.

Para el Arma de Aviación (Servicio de Tierra)

A continuación de don Carlos Catalá Vela.

D. Reyes Arevalo Tobajas.

D. Francisco Morales Rico.

Para el Cuerpo de Intendencia

A continuación de don Salvador Pareja Fugnaire:

D. Francisco Segura Busutil, Cabo primero del Regimiento de Artillería número 14.

D. Teodoro Vivanco Galindo.

Madrid, 14 de agosto de 1972.

SALVADOR

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

DECRETO 2193/1972, de 16 de agosto, por el que cesa en el cargo de Delegado nacional de provincias don Enrique Ramos Fernández.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, vengo en cesar en el cargo de Delegado nacional de provincias a don Enrique Ramos Fernández, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a dieciséis de agosto de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
TORCUATO FERNÁNDEZ-MIRANDA Y HEVIA

DECRETO 2194/1972, de 16 de agosto, por el que se nombra a don José María Aparicio Arca Delegado nacional de provincias.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, nombro Delegado nacional de provincias a don José María Aparicio Arca.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a dieciséis de agosto de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
TORCUATO FERNÁNDEZ-MIRANDA Y HEVIA